SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtnarino	TANIA VANEZA NARANJO LOPEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-	CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2019-07-11-4:51 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	167419	**Fecha Registro:**	2019-07-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0.00
Valor Inicial:	3.164.500.00	**Valor Total Operaciones:**	0.00			**Valor Actual:**	3.164.500.00	**Saldo x Ordenar:**	3.164.500.00
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0.00			**Valor Actual Moneda Original:**	0.00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0.00
Valor Deducciones:	0.00	**Valor Neto:**	3.164.500.00			**Nro. Compromiso:**	20019	**Nro. Cdp:**	3119
Valor Deducciones Moneda:	0.00	**Valor Neto Moneda:**	0.00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	80513216	**Razon Social:**	JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	29086334664	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:		**Tipo:**		**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CO1.PCCNTR.855136	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2019-07-11

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF					
					Total:	3.164.500.00	0.00	3.164.500.00	3.164.500.00

Objeto:	PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE.JUNIO.2019.SEGUN.CI.9-2019-006164.NIS.2019-02-196688

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-07-11	Generada	3.164.500.00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANTANDER

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Código Regional	68
Código Centro	9541
Fecha elaboración	28 DE JUNIO de 2019
Versión	2.19 feb-19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA	**C.C.**	80.513.216	**IP/Nº de contacto**	3017368494
Correo electrónico contratista:	jlcamargo612@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Inducción SST**	NO	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	29086334664
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a $46'418.000	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113'091.000**			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: CO1.PCCNTR-855136 **Nº Compromiso SIIF** 20019

Valor Total del Contrato	$ 22.151.500	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**					**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 12.278.260	5	**Del**	01/06/2019	**Al**	30/06/2019		**$ 3.164.500,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 9.113.760		Comisiones				$ 0	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.164.500	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.164.500**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.865.363**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS mayo **16024121**

		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO	APORTES DEL MES ANTERIOR
Ingreso Base de Cotización IBC	junio	$ 1.265.800	$ -
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 158.300	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 202.600	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL		$ 6.700	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias	$ 7.128.000	$ -	
Intereses Préstamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ 316.450	
Salud hasta	$ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 621.788	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.865.363,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.803.600,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.164.500,00**	

SON: TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Numero de Ficha: 1802677 TN EN RECURSO HUMANO Actividades de aprendizaje: Coordinar el talento humano y trabajo en equipo de acuerdo a los requerimientos organizacionales
Preparar eventos de divulgación de los conocimientos, aprendizajes y experiencias de capacitación de acuerdo con el tipo de información.
Numero de Ficha : 1616959 Tgo EN GESTION DE NEGOCIOS
Actividad de Aprendizaje: -Crear y clasificar las listas de proveedores de la unidad administrativa
Numero de Ficha 1904131 Complementaria en Atencion Y servicio Al Cliente Actividad De Aprendizaje: Aplicar atencion y servicio al cliente según el manual y normal legales vigentes.
Numero de ficha 1919767 Complementaria en Coordinar el talento humano y el trabajo en equipo Actividad de aprendizaje: coordinar el talenti humano y el trabajo en equipo de acuerdo a los requerimentos organizacionales

Fecha: 1 al 30 de junio de 2019 total de horas: 100
Total de horas del mes de junio 100
Numero de planilla 16024121

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; **2.** Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; **3.** El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; **4.** Toda la información aquí suministra es verídica; **5.** He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
INSTRUCTOR GRADO 14

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: **EL ORDENADOR DEL PAGO**

NELLY QUIROGA SARMIENTO
SUBDIRECTORA DEL CENTRO (E) G02

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA
IDENTIFICACION:	CC-80513216
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-06-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-06-07
FECHA DE PAGO:	2019-06-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2019-05
PERIODO SALUD:	2019-05
NUMERO PLANILLA:	16024121
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16024121
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 158.300	$ 159.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 202.600	$ 204.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 6.700	$ 6.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 367.600	$ 370.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/07/2019

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Gil, 28 de JUNIO DE 2019

Señor (a)
JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 855136
Instructor Grado 14
Coordinador Académico
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de junio del año 2019

Referencia: No 855136 del año 2019

JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.513216 de Engativa, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agroturistico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($22,151,500.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de acuerdo al valor de la hora contratada por el número de horas mensualmente ejecutadas con un máximo mensual de CIEN (100), por valor hora de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($31,645,00) cada una, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la

certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: setecientas (700) horas, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA. - Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**: 1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del

desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19.
Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos

Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices Desarrollar sus actividades contractuales de	FORMACIÓN TITULADA ***Ficha: 1802677** ***PROGRAMA**: TECNICO EN RECURSOS HUMANOS ***Competencia**: Coordinar los procesos de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normativa vigente. - Mantener registros de conocimientos, aprendizajes y experiencias de capacitación, aplicando políticas vigentes en la organización. ***Actividad de Aprendizaje**: Realizar un informe de proceso de evaluación de desempeño. - Preparar eventos de divulgación de los conocimientos, aprendizajes y experiencias de capacitación de acuerdo con el tipo de información. ***Resultado**: Elaborar informes de los resultados de la evaluación del desempeño laboral, teniendo en cuenta los indicadores de evaluación, la concertación de planes de mejoramiento laboral entre la empresa y los	Aplicativo Sofía Plus

	acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción	trabajadores, las normas vigentes y la política de la organización. - Presentar informes de los aprendizajes, conocimientos, experiencias de capacitación puestos en práctica en la organización, de acuerdo con la política y normatividad. - Identificar los procedimientos y disfunción de los conocimientos capacitación y desarrollo de personal teniendo en cuenta las políticas y normas en la - Disponer la información a los usuarios a cerca de la utilización de la información y documentos de conocimientos, aprendizajes y experiencias de capacitación realizados, en la empresa teniendo en cuenta normas legales y políticas de la organización. - Mantener el registro de información de los conocimientos, aprendizajes y experiencias de los procesos de capacitación, teniendo como referentes la tecnología disponible y las políticas de la organización ***Fecha inicio**: 10 de junio de 2019 ***Fecha fin**: 29 de junio de 2019 ***Total horas: 56 horas** ***Ficha: 1616959** ***PROGRAMA**: TECNOLOGO EN GESTION DE NEGOCIOS ***Competencia**: Desarrollar proveedores según políticas y los requisitos exigidos por la organización ***Actividad de Aprendizaje**: Crear y clasificar las listas de proveedores de la unidad administrativa. ***Resultado**: - Evaluar los proveedores de bienes y servicios teniendo en cuenta el cumplimiento en los acuerdos comerciales, nivel de servicio, calidad, normas legales y políticas de la empresa. ***Fecha inicio**: 4 de junio de 2019 ***Fecha fin**: 4 de junio de 2019 ***Total horas: 6 horas** **FICHA: 1904131** **Programa: ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE** **Actividad De Aprendizaje:** Aplicar atención y servicio al cliente según el manual, políticas y normas legales vigentes. **Competencia:** INTERACTUAR CON CLIENTES DE ACUERDO CON POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SERVICIO DE LA COMPAÑÍA **Fechas de inicio: 5 de junio de 2019** **Fin de ejecución mensual: 7 de junio de 2019** **Horas: 8**	Aplicativo Sofía Plus

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

FICHA: 1919767

Programa: COORDINAR EL RECURSO HUMANO Y EL TRABAJO EN EQUIPO

Actividad De Aprendizaje: Coordinar el recurso humano y el trabajo en equipo de acuerdo a los requerimientos organizacionales.

Competencia: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
Fechas de inicio: 15 de junio de 2019
Fin de ejecución mensual: 29 de junio de 2019
Horas: 30

TOTAL HORAS MES: 100

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

siga CALIDAD SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 16024121 expedido por Asopagos correspondiente al mes de mayo del año 2019.

Anexo evidencias en (2) Folios

Cordialmente,

JOSE LUIS CAMARGO CASTAÑEDA
Contratista
C.C. No. 80.513.216

Recibí a satisfacción:

JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
Supervisor Contrato 855136 de 2019
Instructor Grado 14